



2025-IE-46747

052200

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2025

**MEMORANDO**

**De:** **DIANA MARCELA ACOSTA RUBIO**  
Subdirectora de Bienes y Servicios

**Para:** **MARTHA LUCIA TAFUR MOSOS**  
Subdirectora de Contratación (E)

**Asunto:** **Solicitud cambio de supervisión temporal contratos.**

Cordial saludo, de manera atenta, se solicita la designación temporal de la supervisión en el periodo comprendido entre el 4 y el 26 de diciembre 2025 sea ejercido dicho rol por el profesional especializado Armando Rondón Lancheros código 222 Grado 27 de la Subdirección de Bienes y Servicios

<b>CONTRATO</b>	<b>NIT</b>	<b>Nombre del Contratista</b>
152722	901.668.939-8	UNION TEMPORAL G7
152721	811.009.788-8	DISTRACOM
154142	800.020.006-1	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
154141	800.020.006-1	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
8223816	860.519.235-3	TALLERES AUTORIZADOS S.A.



Lo anterior, obedece a que la funcionaria Laura Lucia Gonzalez Fontalvo, profesional Especializado (E) código 222 grado 24 de la Subdirección de Bienes y Servicios, inicia su periodo de vacaciones desde el día 04/12/2025 al 26/12/2025 conforme a la resolución N.º 398 del 01/08/2025 que se adjunta. A sí mismo, se precisa que la mencionada funcionaria reanudara el ejercicio de la supervisión de los contratos descritos anteriormente, a partir, del 29 de diciembre de 2025.

Los contratos de prestación de servicios, que tiene a cargo la profesional, se tienen que a la fecha de la presente solicitud se encuentran con los soportes en las plataformas de la tienda virtual y Secoop II

Se anexa resolución de vacaciones y correo de aceptación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diana Marcela Acosta Rubio". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.

**DIANA MARCELA ACOSTA RUBIO**  
Subdirectora de Bienes y Servicios

Elaboró: Laura Gonzalez

2025-IE-48685  
000000

Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2025

**MEMORANDO**

**De:** **GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**  
Secretario Distrital de Salud.

**Para:** **ARMANDO RONDON LANCHEROS**  
Profesional Especializado 222 - 30 de la Subdirección de Bienes y Servicios

**Asunto:** **Cambio Temporal supervisión de Contratos**

Cordial saludo,

En atención al periodo de vacaciones aprobado mediante Resolución No. 398 del 01 de agosto de 2025 le informo que a partir del 04 de diciembre de 2025 hasta el 26 de diciembre 2025, ha sido designado como supervisor de la ejecución de los contratos que a continuación se relacionan:

Entidad contratante: *Fondo Financiero Distrital de Salud*

No.	Número de Contrato	Nombre del contratista
1	152722	UNION TEMPORAL G7
2	152721	DISTRACOM
3	154142	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
4	154141	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
5	8223816	TALLERES AUTORIZADOS S.A

Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme con lo establecido en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.



SECRETARÍA DE  
SALUD

Ahora bien, de acuerdo con el soporte allegado con la solicitud de cambio de supervisión, se evidencia que previamente se le informo del contrato que sería objeto de supervisión.

Así mismo, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero del contrato o convenio y demás aspectos que considere relevantes, los cuales deben estar soportados en los informes mensuales presentados por el contratista, aprobados y publicados por el supervisor en la plataforma SECOP II a fin de que el nuevo supervisor designado pueda continuar realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero al contrato o convenio adecuadamente.

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que el contrato en mención, se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

**GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**  
Secretario Distrital de Salud.

Anexo: 3  
Copia: 000000

Elaboró: Melissa Arboleda –Contratista Subdirección de contratación  
Revisó: Andres Bustos-Contratista Despacho

Carrera 32 No. 12 - 81  
Teléfono: 3649090  
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
SALUD

Aprobó: Katty Johanna rodriguez-Subdirectora de Contratación

Carrera 32 No. 12 - 81  
Teléfono: 3649090  
[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)



CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	470582
Número de orden de compra a modificar:	152722

Entidad compradora:	Fondo Financiero Distrital de Salud
Nombre del solicitante:	Katty Jhoana Rodriguez Lozano
Proveedor:	UNION TEMPORAL G7
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-04 15:34:43

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Teléfono del supervisor	3008223570 - 3112511025- 3108815198- 3174333095	6013649090 ext.9419 -3112511025- 3108815198- 3174333095

### Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud presentada por la Subdirectora de Bienes y Servicios y al memorando N°2025-IE-48685 sobre el cambio temporal de supervisión, se procede a actualizar los datos del supervisor temporal Armando Rondón Lancharos – Prof. Esp. Cód. 222 Gr. 30, de la Subdir. de Bienes y Servicios. Esta actualización se realiza debido a que la funcionaria Laura González inicia su periodo de vacaciones comprendido entre el 4 de Diciembre -26 de diciembre de 2025. No obstante y conforme a lo indicado por CCE respecto a la restricción en la cantidad de caracteres del campo "Nombre del Supervisor" para realizar la actualización en la TVEC, se precisa que los supervisores de la presente orden de compra, durante este periodo, corresponden a: El(la) Prof. Esp. Cód.222 Gr.30 de la Subdir. de Bienes y Servicios, El(la)Subdirector(a) de IVC de Servicios de Salud, El(la)Director(a) de Provisión de Servicios de Salud y El(la)Subdirector(a)de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres de la SDS.

Firma ordenador del gasto  
Nombre: Gerson Orlando Bermont Galavis  
Documento:79.451.376

Firma de proveedor  
Nombre:  
Documento:



## Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS

### N.I.T. 800246953

### ORDEN DE COMPRA

**UNION TEMPORAL G7**

N.I.T. 901668939  
CARRERA 7 # 37 - 25  
OFICINA 402  
Bogotá D.C, Cundinamarca  
Atte: Sandra Milena Castro Rodriguez  
uniontemporalg7@gmail.com

Número de Orden **152722**  
No de Instrumento  
Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**  
Fecha de Emisión **01/10/25**  
Fecha de Vencimiento **31/07/27**  
Comprador **Katty Jhoana Rodriguez Lozano**  
Ordenador del gasto **Gerson Orlando Bermont Galavis**  
Supervisor **El(la) Prof. Esp. Cód.222 Gr.24 de la Subdir. de Bienes y Servicios, el(la) Subdirector(a) de IVC de Servicios de Salud, el(la) Director(a) de Provisión de Servicios de Salud y el(la) Subdirector(a) de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres de la SDS**  
Teléfono **6013649090 ext.9419**  
**-3112511025- 3108815198- 3174333095**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales **Estampilla Universidad Distrital 1,10%, Estampilla adulto mayor 2,00%, Estampilla procultura 0,50%, Impuesto de Timbre 0,50%. Total de gravámenes adicionales de 4,1%.**  
Justificación **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

**Enviar a**

Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS  
Carrera 32 N° 12-81  
Bogotá Bogotá  
Atte: Katty Jhoana Rodriguez Lozano

**Facturar a**

Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS  
Carrera 32 N° 12-81  
Bogotá, Bogotá  
Atte: Katty Jhoana Rodriguez Lozano

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4577 tra02--Vehículos con motor de VF 547 combustión interna - Zn: 11 - Seg: VF. 18 Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 981 - Pasajeros: 4	10.0	Hora Zona Urbana	38.161.302,21	381.613.022,10
2	CDP 5009 tra02--Vehículos con motor de VF 804 combustión interna - Zn: 11 - Seg: VF. 30. Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 355 - Pasajeros: 4	4.0	Día Zona Urbana	69.048.234,85	276.192.939,40
3	CDP 5009 tra02--Vehículos con motor de VF 804 combustión interna - Zn: 11 - Seg: VF. 30. Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 445 - Pasajeros: 9	1.0	Día Zona Urbana	86.553.421,15	86.553.421,15